

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ALFAL, LUEGO DE UNA CONSULTA ELECTRÓNICA REALIZADA POR EL PRESIDENTE EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2016 RESOLVIÓ, EN FORMA UNÁNIME

- 1) la separación de la función de Presidente de la ALFAL de la de Director-Editor de la revista *Lingüística*, aunque, por razones fundadas, podrían eventualmente coincidir ambas en una misma persona;
- 2) la localización de la revista en la ciudad de Montevideo;
- 3) la continuación, hasta el momento en que la Comisión Directiva así lo decida, de Adolfo Elizaincín como Director-Editor de la revista; y
- 4) la elaboración de un reglamento para la elección del Director-Editor de la revista.

Montevideo, febrero de 2016.